

# Técnicos del sector: Usar fondos generales no implica subir impuestos

**Por Camilo Castellanos**

Pese a que Chile Vamos, como coalición, todavía no presenta una propuesta conjunta, tanto la propuesta de la UDI como la de Evopoli tienen aspectos en común. Los principales: el 6% extra de cotización está dirigido en su totalidad a cuentas individuales y se establece una pensión básica, en el caso de Evopoli universal por \$200.000 y en el de la UDI al sueldo mínimo. Ambas, además, proponen que esta pensión básica sea financiada exclusivamente con impuestos generales.

Pero, “financiarlo con fondos generales, no significa subir impuestos”, dice

Bettina Horst, de LyD. Y, al igual que otros expertos del sector, dice que el foco debe estar en reorientar el gasto público. “Las pensiones son prioritarias y el gasto público debe reflejarlo”.

“Son discusiones aparte la tributaria y la de pensiones”, agrega Sebastián Izquierdo, directo ejecutivo de Horizontal. “Chile tiene espacio para modernizar el Estado, reasignar y hacerse cargo de las ineficiencias”, agrega.

La clave estaría en financiarlo con los programas sociales que no han tenido el impacto esperado, dice Rafael Sánchez, investigador CEP. Agrega que habría espacio: uno de cada cuatro programas públicos tiene focalización inadecuada.

cuada, según un análisis dado a conocer hoy por la Dipres y el Ministerio de Desarrollo Social.

## ¿Aumentar el IVA?

La propuesta de Horizontal, pese a no meterse en temas tributarios, sí impulsan un alza de 1% en el IVA como cotización. Esto, dirigido a las cotizaciones individuales y con un aporte estatal adicional que beneficie más a los más pobres.

En el CEP tienen otra mirada. Proponen el alza en el IVA, pero para un ingreso básico al 90% más pobre de la población. La idea busca recaudar inmediatamente, destinarlo al presupuesto general y crear un fondo de pensiones básicas por el equivalente que se recauda. Sánchez explica que esto salva la obligación de no destinar impuestos a fines específicos y permitiría incrementar las pensiones de forma inmediata.